

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Lunes 23 de mayo de 2022 Pág. 3835

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3104 DEYÁ CAPITAL II, SCR. S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de DEYÁ CAPITAL II, SCR, S.A. (la "Sociedad") se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Plaza del Marqués de Salamanca, 10, 4º Derecha, de Madrid, a las 11:00 horas del día 29 de junio de 2022, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 2022, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), así como el Informe de Gestión y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.- Reparto de dividendos con cargo a reserva voluntaria.

Quinto.- Disolución de la Sociedad por transcurso del término de duración fijado en los estatutos sociales.

Sexto.- Cese de administradores y nombramiento de liquidadores.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que se hallan a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales e Informe de Gestión), el informe del Auditor de Cuentas y las propuestas de acuerdos a adoptar.

Los accionistas podrán solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, los referidos documentos, sin gastos a su cargo.

Madrid, 19 de mayo de 2022.- El Consejero Secretario, José Ramón del Caño Palop.

ID: A220020643-1